

## **La influencia de José Luis Romero en los estudios argentinos de historia medieval. Situaciones, paradojas, textos y testimonios**

### **The Influence of José Luis Romero on Argentine Medieval History Studies: Contexts, Paradoxes, Texts, and Testimonies**

**CARLOS ASTARITA**

Universidad Nacional de La Plata  
[carlos.astarita@gmail.com](mailto:carlos.astarita@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La influencia de José Luis Romero en los estudios de historia medieval que se hicieron en Argentina fue, a primera vista limitada, y cuando se concretó no fue visible de inmediato. Las causas fueron metodológicas, políticas y temáticas. El artículo indaga sobre esto y se apela tanto a escritos como a la experiencia personal del autor.

**Palabras clave:** José Luis Romero, medievalismo, influencia en Argentina.

#### **ABSTRACT**

José Luis Romero's influence on medieval history studies in Argentina was, at first glance, limited, and when it materialized, it was not immediately apparent. This was due to methodological, political, and thematic issues. This article explores these factors, relying on both written texts and the author's personal experience

**Keywords:** José Luis Romero, medievalism, influence in Argentina.





## **Introducción**

La divergencia esboza el problema. Waldo Ansaldi (2009) indicó que buena parte de lo mejor de los aportes de José Luis Romero —donde se sobreentiende que se incluyen sus estudios medievales— no ha tenido continuidad porque no dejó discípulos y tampoco creó una escuela; este era también el juicio de Ezequiel Gallo (1978). Opinó de otro modo Ariel Guance (2009), quien dijo que, en el medievalismo de Argentina del siglo XX, "pocas figuras han dejado una impronta tan indeleble" (s.p.). La diferencia en la apreciación sugiere que el tema tiene sus complicaciones.

En este ensayo sostendré que sus análisis sobre la Edad Media no tuvieron herencia directa en Argentina —y tampoco en otros países, como indicó Guerreau (1980)—, a lo que deben agregarse rechazos manifiestos, aun por la vía de ruidosos silencios. Pero su influjo, aunque poco ostensible, existió, y me propongo revelarlo. Desde ya, actuaron ideas y presiones tan historiográficas como políticas; para conocerlas, me he valido de la edición que Luis Alberto Romero realizó de la obra de su padre y de sus comentaristas. Junto a esas y otras revelaciones, no desestimaré el archivo de mis recuerdos.

Advirtamos, ante todo, que se verá una cierta analogía con el llamado *impacto* —el procedimiento de organismos científicos para apreciar la relevancia de una investigación y que consiste en cuantificar citas—. El método es tan matemático como poco preciso porque, por ejemplo, las incontables menciones de Marx y de Weber no llegan a computar su ascendiente, y nadie desconoce al historiador que se nombra por algún aporte que nada cambió de lo que ya se sabía. Con esto pretendo decir que el asunto no se resuelve en el ranking de citas; las contribuciones se evalúan por traspasos de problemas, métodos y temas. Es lo que trataré de hacer basándome solo en algunos autores y en un número restringido de sus trabajos. Empezaré con un hecho que contrasta con lo que sucedió y aún sucede en el medievalismo.

## **Recepciones en la sociología y en las humanidades**

Se sabe que el nacimiento institucional de la sociología argentina le debió mucho a la gestión de Romero en la Universidad de Buenos Aires (UBA), pero es menos conocido que los sociólogos del país tienen una deuda con su obra medievalista. La primera evidencia la aporta Lucas Rubinich (2024), quien, con el mundo "feudo-burgués", enseña teoría de los procesos sociales en la UBA. Nos permite ver cómo un estudiante de sociología puede aprender teoría con un medievalista.

**anuario.**



Rubinich alude también a colegas impactados por la obra de Romero y menciona a Juan Carlos Marín. Precisamente Marín, en la década de 1990, me convocó para crear una materia en Sociología, asignatura en la que también participaron Carlos García Mac Gaw y Laura da Graca. Se la llamó "Formaciones económico-sociales precapitalistas" y su objetivo era recorrer la historia desde el esclavismo hasta la transición capitalista. Era una manera de volver a Romero (y así la concebía Marín), aunque no con un enfoque cultural sino con otro atento a las estructuras económicas y a las luchas que las transformaron. Se recuperaba así, para los sociólogos, la historia anterior al siglo XVIII.

La materia fue apoyada por Inés Izaguirre y Waldo Ansaldi, directores de la carrera. Ansaldi recordó con gratitud la deuda que contrajo en sus años de formación con *La revolución burguesa en el mundo feudal* (Romero, 1967). Esa lectura tuvo entonces su papel en un destacado cultor de la sociología histórica que, además, fue un gran impulsor de esta disciplina en la carrera de Sociología de la UBA (Ansaldi, 2009, 2023: 59 y ss.). Inés Izaguirre me invitó a que en una de sus clases hablara sobre la lucha social en el medioevo. Abrigaba la convicción de que la sociología debía contar con una profundidad histórica que no le era dada, como ahora se estila, por un restringido estudio desde los siglos XVIII o XIX. Esa idea la había adoptado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA de la década posterior a 1956, cuando pasar por la Historia Social General de Romero era una iniciación. En esa asignatura habitaba una ciencia histórica y sistemática que Izaguirre añoraba; escuché así el recuerdo de lo que se había extraviado en la marcha hacia un saber de datos y estadísticas.

Otros sociólogos nos llevan a igual destino. Liliana de Riz (1976) declaró su admiración por Romero desde que fue su alumna, Francis Korn (s/f.) se refirió a la placentera experiencia de escuchar sus clases, José Luis Moreno (1978) dijo que le mostró en qué consistía la historia, el politólogo Martín D'Alessandro (1996) subrayó su forma de vincular teoría e historia; asimismo ejerció influencia en Juan Carlos Portantiero, en Oscar Terán y en Ezequiel Gallo (Rubinich, 2024; Romero, L.A., 1997).

Estudiantes de letras también recibieron su concepción de la sociedad feudo-burguesa. David Viñas (1997) recordó a Romero y a Sánchez Albornoz como "los únicos profesores memorables que tuve" (s.p.); Rubén Tizziani (1979) dijo que Romero fue su primer y único maestro, mientras que Jaime Rest (1979) expresó que convirtió sus conocimientos fragmentarios "en una organización coherente de nociones críticas" (s.p.). Desde luego, su ascendiente en historiadores que se ocupan del pasado argentino es inconmensurable y lo irradió pronto hacia



distintos puntos del país.<sup>1</sup> Fue una admiración paradójicamente no compartida por los medievalistas.

### **Diferencias con el más elevado positivismo**

Claudio Sánchez Albornoz era ya mundialmente conocido cuando llegó al país en la década de 1940. Si bien Romero publicó en sus *Cuadernos de historia de España*—que el primero dirigía de modo unipersonal—, entre estos dos grandes historiadores no solo no hubo influencias sustanciales, sino que fueron por completo diferentes.

Se sabe que Sánchez Albornoz analizó porciones de la historia ibérica desde la crisis del Imperio romano hasta la Alta Edad Media a través de normas e instituciones, con un refinado método positivista aplicado a los curiales o a las behetrías. Evidentemente, esos temas y análisis no fueron los de Romero, pero la disimilitud radica en otro lado. Si bien Sánchez Albornoz no escribía casi una palabra sin el aval del documento, el rasgo no debe exagerarse; porque, por ejemplo, sostuvo la dependencia del campesino astur en el siglo VIII por deducciones; también afirmó que el campesino propietario provenía de los antiguos *possessores* y *privati* por un método deductivo que, asimismo, empleó para establecer por la filología un discutible origen de los infanzones. Pero esos limitados despegues de las escrituras los amplificó en el libro que mejor se compara con *La revolución burguesa* de Romero. Me refiero a *España, un enigma histórico*, exposición sin referencias eruditas que juzgó innecesarias dadas sus documentadas monografías previas (Sánchez Albornoz, 1956).

Esa obra, con una información más sintetizada que la expuesta en sus pormenores, apunta a cuestiones sustanciales como el comercio desigual de Castilla con centros europeos. Junto a esto, ocupan un lugar apreciable los rasgos psicológicos del español y, en consecuencia, se ha indicado que, junto a su método crítico-erudito, convivieron en Sánchez Albornoz enunciados de Dilthey, Scheler, Croce y Ortega y Gasset (Zuluaga, 1960). Pero interesa ahora menos ese idealismo que subrayar la ruptura entre investigación y teoría, separación que rectifica el supuesto de que un historiador positivista se niega a las generalizaciones. Las realiza con discursos sobre el ser nacional, apelando a una disociación entre fuentes y reflexión inhallable en Romero. Veamos esto en su obra.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, en dos números sucesivos de una misma revista de Bahía Blanca, se publican los estudios sobre Romero de María Antonieta Moisés (1967-1968) y de Taich de Rolstein (1968-1969); en uno el análisis central es *La revolución burguesa en el mundo feudal*, en otro este libro ocupa un lugar relevante en la valoración de la obra de Romero.



Trazó, ante todo, un esquema del desarrollo de la burguesía desde la Edad Media, y con ese diagrama analizó los momentos singulares de esa clase; en especial, cómo se abrió paso en los feudalismos pleno y tardío. El examen lo concentró en fuentes literarias,<sup>2</sup> apropiadas para acceder a la subjetividad que se objetivaba en nuevas realidades, y así su conexión con las generalizaciones estuvo exenta de incongruencias. Al contrario de lo que se encuentra en ese ensayo de Sánchez Albornoz —con el que pretendió resolver el enigma de la historia española—, por ejemplo, es imposible detectar la relación entre su *homo hispanicus* y el análisis que realizó del fuero leonés de 1017-1020.

Otra diferencia es el universalismo. Romero captaba la historia europea en unidad, mientras que Sánchez Albornoz veía en la Europa transpirenaica la contrapartida ibérica. Su obsesión era entender por qué España se diferenciaba de las naciones vecinas, y apeló a un provincialismo que evidenció su confrontación con Ortega y Gasset. El ensayista por antonomasia filosofaba que Castilla hizo a España y la deshizo, a lo que Sánchez Albornoz le respondió que Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla.

Atribuir culpas colectivas no fue un *métier* de Romero, así como tampoco pueden parangonarse con sus escritos las expresiones antisemitas que se leen en *España, un enigma histórico*. Ese racismo era, nuevamente, una asignación de culpas sociales, y brotaba de la angustia por un fracaso que tanto estaba en la *España invertebrada* de Ortega y Gasset como en la esperpéntica de Valle-Inclán. Volveremos a ese costado retrógrado de Sánchez Albornoz —escondido bajo el presidente de la República en el exilio—, pero desde ya notemos que está a años luz de las concepciones socialistas y democráticas de Romero.

Asimismo, reparemos en que el discurso albornociano sobre España (o más bien sobre Castilla), enfáticamente sentencioso, está plagado de afirmaciones concluyentes, por no decir imperativas, que no entreabren oportunidades para la duda. Su hombre español era verdad dogmática. En Romero, por el contrario, la escritura reúne oraciones principales y subordinadas que modifican o relativizan a las primeras; una sintaxis destinada a dar cuenta de la inacabada dialéctica de la realidad. El mensaje deja siempre la impresión de permanecer abierto a otras determinaciones, como si estuviera *in statu nascendi* —en nacimiento constante—, y en la medida en que trata de sujetos que construían su realidad en las diversas circunstancias que los condicionaban, se vuelve totalidad en movimiento: una sucesión de proyectos, ejecuciones y resultados parcialmente diferentes de los propósitos iniciales.

---

<sup>2</sup> Martínez Díaz (1967), en *La revolución burguesa en el mundo feudal* manejó la hagiografía, la crónica feudal, la comunal, la literatura épica y la lírica trovadoresca.



Lo que precedió a uno y otro fue también desemejante. Sánchez Albornoz siguió el canon del positivismo, el que Marx caracterizó diciendo que en esta escuela *Kritik ist unkritisch* (lo crítico está en sus monografías; lo acrítico, en su ensayo). Romero hizo algo distinto porque creó, sin manual y sin bendición epistémica, su propio problema junto al método para abordarlo; de aquí devino una originalidad que expuso en una escritura singularmente compleja y clara, emanada directamente de las fuentes primarias, sin mediaciones metafísicas.

El contraste entraña otra paradoja. Romero nunca dejó de ser historiador y se lo llamó filósofo de la historia, mientras que Sánchez Albornoz incursionó en la filosofía del no filósofo (que es su peor forma) y se lo tiene por un historiador característico.

### **El positivismo sin preguntas y sin Romero**

En la primera parte de la década de 1970, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, la materia Historia de España había quedado a cargo de María del Carmen Carlé e Hilda Grassotti y, según mi recuerdo, a Romero nunca se lo mencionaba. Tampoco entraba en las consideraciones de Nilda Guglielmi, profesora titular de Historia Medieval, ni tampoco en las materias de tema europeo que en los años sesenta se dictaban en la Universidad de Córdoba.<sup>3</sup>

Carlé y Grassotti, como discípulas de Sánchez Albornoz, no solo seguían a su maestro en el ignorar la historia social, sino que también habían absorbido su interpretación general, aunque dejando de lado la que, a mi criterio, es su porción más significativa: la que elaboró sobre la "no modernidad" de Castilla. Los hechos dominaban en sus clases y no faltó la docente que canjeó inteligencia por memoria para recitar acontecimientos. Ante la queja de los alumnos, respondía que reinados y batallas eran la base de la historia; en esa persona hoy reconstruyo una antítesis acabada de Romero. Esta inclinación positivista se repetía en los seminarios —también en los de Historia Medieval—. Destinados a iniciar al alumno en el material de archivo, allí regía la premisa de que el documento habla por sí mismo y que plantearle preguntas es distorsionar su información. La creencia era que la mente es una tabula rasa en la que deben grabarse textos virtuosamente incontaminados por la subjetividad de quien los lee; así, el trabajo terminaba donde Romero lo iniciaba (Requena, 2025). Las historiadoras albornocianas reivindicaban, de este modo,

---

<sup>3</sup> Testimonio de Waldo Ansaldi, alumno en ese tiempo de la Facultad de Filosofía y Letras: Romero no figuraba en la Historia de la Edad Media a cargo de Aurelio Tanodi y tampoco estaba en la bibliografía ni se lo citaba en Historia de España, cuya titular era María Angélica Arcauz.





lo que habían refutado los fundadores de *Annales* y que los alumnos escuchaban desde que iniciaban la carrera.

En efecto, el método era opuesto a lo que se sostenía en Introducción a la Historia, a cargo de Pérez Amuchástegui, y en Historiografía, dictada por Ángel Castellan. Explicaban allí que el historiador debía saber preguntar a los documentos y que la calidad de la respuesta dependía del talento de la pregunta. Esto suponía indagaciones previas e incluso problemáticas —desgastada palabra que empleo en el sentido de nudos de problemas—, por no hablar de teoría. Se trataba de preceptos que había hecho suyos Romero, y no fue casual que *Imago Mundi* fuera teórica y cosmopolita (Acha, 1999). Sobre esto conviene aclarar —indicación no menor porque hablo de los años setenta— que ni Pérez Amuchástegui ni Castellan tenían afinidad con el marxismo. Simplemente habían adoptado ideas básicas de Marc Bloch y Lucien Febvre. Una nota adicional pero significativa es que Castellan, decano hacia 1970, pretendió que los renunciados de 1966 que habían trabajado con Romero y Germani volvieran a la facultad (Devoto, 2021).

Con esos criterios, lo que escribieron Grassotti, Guglielmi y Carlé fue descriptivo, sin otro horizonte que dar cuenta del pasado *wie es eigentlich gewesen ist*, según la célebre frase de Leopold von Ranke. Su única inquietud era la fidelidad al documento, y es lo que expone el estudio que aun hoy suele rescatarse como el más valioso de estas historiadoras: el que Carlé (1973) le consagró a los linajes de la nobleza con exuberancia de datos y sin interpretación, cuando otros medievalistas procuraban entender los sistemas de parentesco. En España era un objetivo de Barbero y Vigil (1974), quienes, guiados por lecturas de Morgan y Engels, veían una evolución de los sistemas gentilicios hacia el feudalismo; y en Francia lo era de Duby (1967), quien, retomando el concepto de alianza de Lévi-Strauss, indagaba en la literatura genealógica para examinar la construcción de la clase en el poder. Estas cuestiones resaltan las diferencias que una medievalista refractaria al comentario sobre el documento establecía con historiadores impregnados de *Annales*, antropología y marxismo. Por supuesto, Romero, que había interpretado a los linajes nobiliarios con sociología cultural, no tenía cabida en los datos de Carlé.

Grassotti siguió el mismo derrotero positivista sin dirigir la mirada a la obra de Romero, y sus trabajos, que tuvieron cierta repercusión en el franquismo, fueron desestimados cuando la renovación destruyó arcaicas certezas en la España de 1970. Incluso los dejaron de lado por «invertebrados» historiadores de las instituciones, tema en el que ella era versada (Pérez-Prendes, 1996). Como su especialización mueve a clasificar, Grassotti cumplió con la taxonomía haciendo lo que nunca hizo Romero, y ese carácter invertebrado de sus aportes



la coloca palmariamente en sus antípodas. Por su parte, Guglielmi había transitado su formación con Sánchez Albornoz, quien luego lamentó que, por falta de inteligencia y erudición, hubiese desaprovechado los documentos que le había facilitado para estudiar la curia regia portuguesa (Sánchez Albornoz, 1970). Descalificada por su mentor, abordó temas de historia medieval reiteradamente descriptivos y sin la menor dirección argumental, lo que da pie para otra reflexión.

En el historiador positivista, su objeto de estudio es decisivo y, si este le plantea un asunto concreto, le evita desordenar el relato al que conduce la descripción de todo lo que existe. Ese desorden se traduce en mezclar asuntos relevantes e irrelevantes; la representación adquiere así un carácter disperso, sin eje organizador, que es lo que se denota en los estudios de Guglielmi sobre temas *generales* del Medioevo. Por el contrario, María Estela González de Fauve, con el mismo método positivista, escribió su tesis sobre la economía del monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo en los siglos XI a XV, logrando, con un seguimiento estricto de un material concreto, una descripción muy ajustada de la producción del dominio; descripción superior, incluso, a la de su maestro Sánchez Albornoz sobre la economía *general* de los señoríos castellano-leoneses de la Plena Edad Media (González de Fauve, 1985; Sánchez Albornoz, 1978). Además, de la mezcla no jerarquizada de informaciones que emana del afán descriptivo cuando el tema es de por sí dispersante, resulta que, por ejemplo, al estudio de Guglielmi (1981) sobre la ciudad medieval se le puede aplicar lo que Ruggiero Romano decía de algunos historiadores que hablan del escudo urbano o de las murallas y olvidan preguntarse sobre el olor de la ciudad sin higiene.<sup>4</sup> La historia social es algo más y distinto que elegir temas *sociales*.

Romero, por cierto, cuestionaba con sus elaboraciones a la historia tradicional, de la misma manera que Bloch y Febvre objetaban la *histoire événementielle*, aunque los terrenos de la confrontación establecían diferencias. En Francia, el positivismo de Langlois y Seignobos (cuya *Introduction aux études historiques* era lectura de Carlé), radicado en la Sorbona, fue contradicho desde fuera por *Annales*, repitiéndose una renovación académica tradicional de Francia con la creación de nuevas instancias. Ese enfrentamiento desde afuera se prolongó a partir de 1947 con la *VI Section de l'École Pratique des Hautes Études* (en adelante, EHESS), primero dirigida por Febvre y, después de 1956, por Braudel. En Argentina, por el contrario, la innovación aparecía adentro de la institución ocupada por el positivismo, y los choques fueron más ríspidos. Veamos casos particulares.

Germán Orduna, que tuvo su lugar de trabajo por el CONICET en el Instituto de Historia de España, ejemplifica el método tradicional con su erudita edición

---

<sup>4</sup> Comunicación personal con el autor.





crítica del *Rimado de palacio* de Pedro López de Ayala (Orduna, 1977).

También muestra sus limitaciones porque, ante lo que le indicaba el análisis textual de que hubo en la última parte del siglo XIV una sustitución de los paños suntuarios de Flandes por los más populares de Brabante, renunció a una — aun breve— indagación social sobre el fenómeno. No ampliar el estudio a medida que aparecen nuevas ensambladuras es un rasgo de una escuela que Orduna defendía con ataques. Es así como exteriorizó sin diplomacia su aversión hacia mi actividad, lo que traduzco como una irritación mal controlada hacia la historia social, el marxismo y todo lo que estuviera cerca de esos enfoques. Esto nos introduce en un período de agudos enconos políticos.

Sánchez Albornoz, en los años previos a su muerte —ocurrida en 1984—, adoptó una cerrada oposición al marxismo, en buena medida incentivada por los jóvenes historiadores españoles que, tras el fallecimiento de Franco, enfrentaban sus tesis con esa doctrina; además, renegó de su pasado político.<sup>5</sup> Carlé dirigió el departamento de Historia de la facultad desde 1976 y justificó esa función con el tópico de los militares de que en el país hubo una guerra.<sup>6</sup> Aun en democracia, y cuando los historiadores que se incorporaron a la facultad iniciaron una civilizada convivencia entre distintas orientaciones —actitud que también fue la de los discípulos de Orduna, Gloria Chicote y Leonardo Funes—, perduraron hostilidades e intransigencias. Grassotti se opuso a que en Cuadernos se reseñara el libro de Luis Miguel Villar García sobre la Extremadura castellano-leonesa al enterarse de que su argumento no coincidía con el suyo (Villar García, 1986). Azucena Millán Méndez de Fraboschi objetó que el Instituto de Historia Antigua y Medieval, que había dirigido durante la dictadura, llevara el nombre de Romero. Por mi parte, a principios de 1990 experimenté esa beligerancia cuando el CONICET rechazó mi informe de trabajo, justificando la decisión en las concepciones que exponía. Integraba la comisión de historia Nilda Guglielmi, e investigadores españoles lograron que se rectificara el dictamen imputándole estar basado en razones burocráticas y políticas. Fue un episodio más de una ofensiva iniciada cuando Menem llegó a la presidencia y la historia tradicional recuperó posiciones en el CONICET. La Universidad Nacional de La Plata fue particularmente afectada porque tanto su Centro de Historia Social Europea como su Boletín —donde se expresaba la renovación—<sup>7</sup> fueron privados de subsidios. La ofensiva afectó a García Mac

<sup>5</sup> Pucciarelli (2014) reprodujo de *La Vanguardia* del 31/7/80 la siguiente declaración de Sánchez Albornoz: “Si, como creo, he logrado merecer el título de historiador lo debo primero al Supremo Hacedor que me apartó drásticamente del caminar torcido de la vida política para forzarme a cumplir el proyecto de vida que había puesto en mi cuna” (p. 4).

<sup>6</sup> Comunicación personal con el autor.

<sup>7</sup> En la breve vida del *Boletín de Historia Social Europea* de la UNLP publicaron estudios metodológicos e historiográficos buena parte de los mejores renovadores: Beatriz Sarlo, Luis Alberto Romero, José Sazbon y Juan Carlos Korol; también aparecieron entrevistas a Florence



Gaw privándolo de su beca, injusticia que exteriorizó su posterior doctorado en la EHESS y la publicación de su tesis por la Universidad de Bordeaux (García Mac Gaw, 2008). Estas medidas fueron los últimos coletazos locales de una guerra fría que se libró en todos los frentes y, por supuesto, en la historia; escenario que a nivel internacional ha desaparecido con la caída del muro (Berg, 2015).

Pero en las décadas de 1960 y 1970 esa guerra estaba candente, y las discípulas de Sánchez Albornoz ignoraban por completo el marxismo, salvo para responder con acritud cuando algún alumno crítico —en esa época abundaban más que en otras— sugería ver en el feudalismo exacciones en lugar de vínculos feudo-vasalláticos. Interpretaban que ese regreso a la noche del 4 de agosto de 1789 era ignorancia del verdadero y único concepto de esa sociedad.

De esas posiciones políticas no fue ajeno el catolicismo militante. Recuerdo haber visto reiteradamente en el Instituto de Historia de España la revista *Cabildo* —desde 1973, órgano del nacionalismo católico anticomunista—, panfleto que la docente Norah Ramos elogiaba y, significativamente, no se privaba de alguna diatriba calumniosa contra Romero. Por entonces, Sánchez Albornoz confesaba un ferviente catolicismo que Orduna compartía —después de su muerte, en 1999, se propuso beatificarlo—, mientras que Carlé pasó sus últimos años de profesora en la Universidad Católica. Sobre esto sería de interés confirmar lo que intuyo: que la fe es una motivación para que católicos apasionados estudien la Edad Media, aunque con la Contrarreforma sus convicciones habrían sido mejor atendidas.<sup>8</sup> Pero más allá de estados de ánimo y exabruptos, importan las circunstancias que afectaron a la historia social.

La oposición de Romero al ministro católico Dell'Oro Maini, promotor de una enseñanza privada que satisfacía la aspiración de la Iglesia de tener sus universidades, a todas luces interfirió en sus *combats pour l'histoire*. Ya antes —en 1932— había polemizado con el católico nacionalista Ignacio Anzoátegui en defensa del legado de Sarmiento (Acha, 2005) y atacó a Martínez de Hoz (1955) por haber ignorado que el cristianismo habría establecido por primera vez el principio de la libertad. A ello se agregó que *el arma de la crítica se hacía crítica de las armas*, expresión clásica que uso para designar un brote guerrillero cuyo origen se ubicaba en la Facultad de Filosofía y Letras bajo el decanato de Romero. Su colega de Derecho, Marco Risolía, tan alarmado como lo estaba *La Nación*, pidió que se interviniera esa *facultad subversiva* (Buchbinder, s/f.). Además, la actuación de Romero enfrentando en el Partido Socialista al

---

Gauthier, a Ruggiero Romano y a Jacques Le Goff, se tradujeron textos de Guy Bois y Pierre Bonnassie y tuvieron su espacio trabajos de los nuevos investigadores.

<sup>8</sup> Según Chris Wickham, no eran pocos los estudiantes norteamericanos que seguían sus seminarios y estudiaban el Medioevo motivados por la fe (comunicación personal con el autor). Sospecho que en Argentina sucede algo parecido.



antiperonismo obtuso de Américo Ghioldi, contribuía al enojo derechista (Acha, 2005). Las cuestiones se vinculan. El señor Risolía fue juez de la Corte Suprema en la dictadura que inauguró Juan Carlos Onganía en 1966 y José Alfredo Martínez de Hoz ejerció como ministro de Jorge Rafael Videla. Todo esto tuvo otros matices.

Al positivismo de la UBA no le faltaron ejemplares de turbadora incultura. Ya me referí a esto en otro lugar, pero no está demás reiterarlo: un profesor de cuestiones metodológicas creía que las *Tesis sobre Feuerbach* de Marx las habían sido escritas por Lenin; la directora de un instituto de historia desconocía la revista *Annales ESC*; otra creyó que el artículo de un diario francés sobre la *gauche* en Argentina se refería a los gauchos; un profesor recomendaba a los alumnos la lectura del libro de historia contemporánea de Turle por Tarle —prueba de que no lo conocía— y una investigadora en historia argentina decía haber descubierto en el Archivo General de la Nación que los primeros trotskistas del país ya hacían de las suyas en 1876, antes de que Trotsky naciera. Pero por fuera de estos impresentables, la mayor parte de los positivistas de la UBA conocía su profesión. En otros lugares el panorama fue más desolador: un profesor titular de Historia Medieval declaraba especializarse en el período que abarca desde la prehistoria hasta Carlomagno; una profesora con el mismo cargo que dictaba Historia Moderna lo ignoraba todo sobre Braudel; el secretario laico de un arzobispado, profesor de Medieval y de otras materias, consideraba que la historia económica era marxista y prosoviética; un profesor, también de Medieval, no sabía que en el siglo XIV hubo una catastrófica crisis demográfica; otro inventó una tesis “de doctorado” sobre el imperialismo ruso desde la Antigüedad hasta 1980. En ese escenario, el desconocimiento de la obra de Romero era un mero detalle.

Lo reseñado desenmascara los alcances de una represión que en todo el país afectó a las historias medieval y moderna: Reyna Pastor y Marta Bonaudo habían renunciado a la Universidad Nacional de Rosario amenazadas de muerte; y, para forzar también su renuncia en La Plata, José Panettieri fue secuestrado junto a su ayudante de Historia Moderna, Liliana Galletti, quien continúa desaparecida. Los vacíos que dejaban los calificados historiadores fueron cubiertos por una ignorancia impúdica, lo que originó otra paradoja: en 1976 Félix Luna publicó sus conversaciones con Romero, y el historiador a quien ocultaban las universidades pasó a ser celebrado por una masa de lectores.

Por otra parte, con la democracia el positivismo languideció y, hacia los años noventa, nació en Argentina un medievalismo posmoderno. La microhistoria para un pasado que se divide en mínimas fracciones, la supersticiosa creencia de que la realidad no existe porque todo es discurso, el determinismo tomado



por causa para criticarlo por mecanicista y la renuencia a considerar al pasado como creador del presente son atributos que separan a esta corriente de Romero. Una prueba de esa ajenidad la obtuve como jurado de un concurso de Historia Social General de la UBA en 2011, cuando dos aspirantes posmodernos mostraron su desconocimiento del fundador de la cátedra a la que deseaban incorporarse. Pero, aun si lo hubieran conocido, las investigaciones de esos epígonos de lo que en otros países y en otras disciplinas había prosperado desde 1970 son la antítesis de Romero. Esto se comprende mejor con una comparación.

Cuando Alain Guerreau se iniciaba en el estudio de la Iglesia en la década de 1970, Le Goff le insistió para que leyera *La revolución burguesa en el mundo feudal*.<sup>9</sup> Era lógico, porque deseaba comprender la función de la Iglesia en el Medioevo, objetivo compartido por su maestro en tanto pensaban en una «institución total» cohesionante de la multiplicidad de unidades políticas de la sociedad feudal. Esto marca la diferencia: para un posmoderno preocupado por cómo el campesino se sacaba los piojos, leer a Romero es perder el tiempo.<sup>10</sup> Para el que desea comprender la formación social, sus obras lo iluminan; y, en su primer libro sobre el feudalismo, Guerreau indicó que Romero, ante los múltiples conflictos de los siglos V a IX, valoró el papel de la Iglesia, que *résistait tant bien que mal à la désagrégation sociale* (Guerreau, 1980). Plasmaba algo de su idea de la "institución totalizante" que le había ayudado a pensar.

Pero los problemas para asimilar a nuestro mejor medievalista no se limitaron a sus antagonistas declarados.

### **Rechazo y adopción de Romero**

En 1973, Reyna Pastor regresó a la UBA. En su materia de Historia Moderna me enteré de la polémica Dobb-Sweezy y de que la tesis de Pirenne —que había leído el año anterior— debía revisarse, lo que transformó parte de mis concepciones. Al año siguiente, el rector Alberto Ottalagano cerró la facultad para expurgar sin sobresaltos a los profesores de izquierda —término que para este fascista tenía una descomunal amplitud. Fue entonces cuando me inicié

<sup>9</sup> Comunicación personal del autor con Guerreau.

<sup>10</sup> La referencia es a Le Roy Ladurie (1981) en su estudio de *Montaillou* sobre una de las formas en que se ejercía la sociabilidad femenina (p.e., p. 365). Fontana (1982, pp. 209-210) comentó ese tratamiento historiográfico encuadrándolo en parámetros familiares a los posmodernos, al decir que en ese libro sobre los campesinos de una aldea, “todo se reduce a sexo y religión, con lo que se ha conseguido el feliz resultado de eliminar de la vida de los hombres el trabajo y la explotación, de modo que el lugar que en una monografía histórica razonable se hubiera destinado al funcionamiento del sistema feudal en que estos campesinos vivían es ocupado aquí por la descripción de la forma en que se quitan los piojos unos a los otros o por el relato de las aventuras amorosas del cura del lugar”.



en la investigación con Reyna Pastor —quien ya había sido exonerada de la universidad—, manteniendo conversaciones en su domicilio hasta que en 1975 se exilió. En esas circunstancias, que ya eran similares a las del gobierno militar que se instauraría al año siguiente, la biblioteca del Instituto de Historia de España se convirtió en mi sala de lectura; allí continué yendo durante años, después de mi cotidiano trabajo ganapán. Recién en 1985, con el regreso de la democracia, pasó a ser mi sitio de investigación por el CONICET. Allí viví, como un distante observador, lo que evoqué en párrafos precedentes.

En esas tertulias domiciliarias con Reyna Pastor, recibí su opinión sobre Romero. Me dijo que de él aprendió a trazar grandes esquemas para interpretar los documentos que Sánchez Albornoz le había enseñado a leer. Me inició entonces en diseños de largo alcance facilitándome un texto de Guy Dhoquois, y me recomendó hacer lo que ella hacía inspirada en Romero: ir de la teoría a las fuentes, y de las fuentes a la teoría una y otra vez, porque ese vaivén alimentaba al pensamiento. Una tercera cuestión (aquí intervenía la herencia de Sánchez Albornoz) fue el documento: en la primera entrevista me dio los gruesos volúmenes de *Los Fueros de Sepúlveda* y de la *Colección Diplomática* de esa villa. Sería mi iniciático material para recoger datos. La cuarta cuestión, para completar los puntos cardinales de la brújula, fue el problema de cómo interrogar a mi fuente, tal como ella y antes Romero habían interrogado a las suyas. Luego supe que ese camino multiplicaba preguntas. También supe que esos encuentros ayudaron a crear mi desvelo por el modo de producción: por su funcionamiento y por su no funcionamiento, por sus estabilidades y por sus inestables luchas de clase. Desde entonces, la crítica sobre Pirenne que adquirí como alumno la percibí confirmada en documentos; también en Dobb, Duby, Postan, Toubert, Hilton, Bois, Brenner y un largo etcétera. El problema radicaba en los sistemas productivos, no en la aparición o en el eclipse del mercado.

En las cuestiones que absorbí de Reyna Pastor, Romero no estaba entonces en los temas ni en los problemas, pero sí en el camino para salir del positivismo. Ese Romero negado y afirmado —y por lo tanto semioculto— fue el de otros, lo que me induce a decir que, sin discípulos, tuvo herederos. Entre ellos estuvo Reyna Pastor, quien usó algo de su método para cuestionar a la "burguesía revolucionaria" del Medioevo. Dio ese paso discrepante en un artículo sobre las rebeliones urbanas del siglo XII (Pastor de Togneri, 1964). Se basó en las *Crónicas Anónimas de Sahagún* y en la *Historia Compostelana*, con lo que se ve una huella de Romero tanto en el tema como en las fuentes. También se la detecta al inscribir su estudio en una concepción más amplia, que para el caso tomó de Dobb (1946). Elaboró así un planteo que se oponía a Pirenne y, por extensión, a Romero; una oposición que, como vemos, no estaba eximida de la coincidencia. Pero, ante todo, reparemos en las fuentes.



Fernando Devoto (1995) ha indicado que Braudel y los historiadores de *Annales* superaban la historia erudita conteniéndola y valorando sus formas, mientras que Romero y los historiadores argentinos que siguieron su impronta mantuvieron un enfrentamiento más drástico con la historia tradicional al no exponer la erudición. Esto fue realmente así en Romero, porque si bien no ocultó sus fuentes, las mencionó lacónicamente, como si quisiera disimular la rigurosa exploración preparatoria de su escritura.<sup>11</sup> En la antítesis de esa modestia, la forma erudita fue ejercida con exceso por Sánchez Albornoz y sus discípulas, con larguísimas transcripciones de distintos textos que solían repetir contenidos. Esa práctica pasó a Reyna Pastor y la modalidad, aunque mitigada, llegó a ser un distintivo de los medievalistas argentinos.<sup>12</sup> Pero por detrás de esa forma, las extensas transcripciones de fuentes que hizo Reyna Pastor en ese estudio acarrear un problema, porque si se leen sin preconcepciones se advierte que, al contrario de la interpretación de Dobb, los “burgueses” de Sahagún y de Santiago de Compostela no tenían mayores inconvenientes para vender sus mercancías y tampoco eran los grandes mercaderes a los que se refirió el historiador y economista inglés para explicar el capital mercantil. Eran artesanos que procuraban organizar sus concejos y con este propósito se alineaban en la tipología de las insurrecciones del período (Astarita, 2019). Por consiguiente, en ese desfase entre fuentes y elaboración, se repetía la disociación en la que Sánchez Albornoz incurrió en su *España un enigma histórico*; en un caso la materia prima fue suplantada por filosofía y en otro por teoría económica.

Con Romero, por el contrario, Reyna Pastor coincidía en insertar el tema concreto en un proceso general. Esa coincidencia se reiteró en el estudio que le dedicó al área de Toledo después de 1085: su contexto fue la Reconquista entendida como la mudanza de la sociedad tributaria islámica en la sociedad cristiana feudal (Pastor de Togneri, 1975). El enfoque es marxista, los documentos de transferencias de propiedad en favor de la Iglesia evocan al positivismo y para el gran diseño se inspiró en Samir Amin. Otro estudio particular en que se manifiesta el mismo principio es el que le dedicó a los caballeros villanos de Castilla. En una exploración comparativa y siguiendo una vez más a Dobb, determinó su analogía con los *yeomen* ingleses aunque sin funciones transicionales hacia el capitalismo; por estar acoplados a la exportación de lana, reforzaron el sistema feudal (Pastor de Togneri, 1970).

Cualquiera que sea la valoración que se haga, esos estudios habrían sido impensables en Carlé, Guglielmi y Grassotti e incluso recuerdo el irritado

<sup>11</sup> Rest (1979) expresó: “He conocido pocas personas -inclusive entre aquellas consagradas exclusivamente a disciplinas literarias- que tuvieran un conocimiento de primera mano tan sólido y profundo de textos y fuentes como el que poseía Romero” (s.p.).

<sup>12</sup> Comentario que Pierre Bonnassie le hizo a Marcia Ras cuando realizaba una pasantía en la Universidad de Toulouse.





desconcierto de esta última ante la concepción que se imponía en España, después de 1975, de vincular a la caballería municipal con el feudalismo, interpretación en la que Reyna Pastor fue pionera. Ello hubiera sido imposible sin el pensamiento creativo y abierto que Romero promovió. Por otra parte, esa abertura tuvo que ver con lo mejor sobre historia medieval de esos años en el país, que provino de la especialización económica y social. Ello incluyó análisis de dominios señoriales y de demografía y así se acompañó una tendencia mundial (Pastor de Togneri, 1962; Pastor de Togneri y colaboradoras, 1967; Pontieri, 1967; Bonaudo, 1970, Kofman de Guarrochena y Carzolio de Rossi, 1968). Esa labor se logró también por una documentación que creció cuando desde España llegaron al Instituto de Historia de España transcripciones paleográficas. Se estudiaron entonces escrituras de los siglos XI al XIII, que eran las que frecuentaban las medievalistas.

Esa historia económica y social del Medioevo, mermada después de 1974-1976 por exilios y proscripciones, resurgió con la democracia, principalmente en medievalistas de las Universidades de Buenos Aires y de La Plata que publicaron en el país y en el exterior. Si bien su examen merecería una monografía, marquemos sus directrices para mostrar que Romero terminó por imponerse en la profundidad del método.

Una buena parte de los trabajos fueron dedicados al área castellano-leonesa y se atendió al sistema productivo y a las comunidades campesinas, ya sea en relación con la reproducción ampliada del feudalismo o con las posibilidades que ofrecían para la transición capitalista (Colombo, 2004; Da Graca, 2009; Cimino, 2012). El análisis de los mercados se subordinó al del modo de producción, lo que llevó a indagar sobre el valor mercantil y el estudio de precios de Sánchez Albornoz (1971) se transmutó en explicaciones de sobreprecios (Astarita, 1992, 2005; Colombo, 2004, 2010). La génesis capitalista incluyó retomar el problema demográfico en relación con la propiedad señorial y se estudiaron asuntos como la inversión en batanes para la industria rural (Astarita, 2005; Da Graca 2016). El método genético de Romero (Vior, 1979) se lo aplicó a la dinámica transicional y a cuestiones como las behetrías ahora entendidas, con ayuda de la antropología, como la transformación de prácticas campesinas en renta feudal (Da Graca, 1996, 2011). Ese cambio de enfoque superaba, conteniéndolo, el concepto de Sánchez Albornoz (1976) basado en filiaciones institucionales. Además, el gran diseño tuvo su rol, por ejemplo, para acceder al archivo de una aldea y aislar los mecanismos del poder (Da Graca 2018). En esto, el microanálisis adquiría legitimidad porque el proceso general lo esclarece y deja de ser el detalle que solo satisface la curiosidad. En un sentido similar, Mariel Pérez (2018, 2024) estudió el encuadramiento parroquial y la organización eclesiástica entre mediados del siglo XI y principios del XII, en el contexto del fortalecimiento del poder y de las rentas; asimismo, analizó el



traspaso de iglesias a la autoridad episcopal en el marco de la Reforma Gregoriana. Allí, la historia social y la historia política se enlazaron.

La economía dominical que había analizado Marta Bonaudo sobre el *monasterio* de San Salvador de Oña tuvo sus réplicas actualizadas en el estudio consagrado al de Santo Toribio de Liébana (Vassallo, 2003) y en el análisis comparativo de señoríos catedralicios castellanos (Cimino, 2021). Estas tesis fueron defendidas en Salamanca y en La Plata, tal como la de Bonaudo lo había sido en Aix-en-Provence. En esas eruditas monografías, la renta y las relaciones de producción ocupan un lugar preponderante. Agreguemos que los caballeros concejiles fueron retomados con una conceptualización afín a la que Reyna Pastor había propuesto, y analizados en su actividad organizadora de un espacio señorial (Astarita, 1982, 2006; Da Graca, 2009; López Rasch, 2018; Luchía, 2019).

Esos estudios realizados en concejos de la Extremadura histórica —es decir, sobre la evolución de la frontera— establecían una disimilitud sustancial con el de Carlé (1968) sobre los concejos “en general”, perspectiva que la llevó a indiferenciar la organización del norte con la del sur del Duero. El nuevo enfoque descifró en textos jurídicos la organización económica y social que subyacía en palabras como “hombres buenos” y “caballeros”; así, se determinó que el fuero de Sahagún del año 1085 expresaba una situación completamente distinta de la reflejada por el de Sepúlveda de 1076. Era la diferencia entre una lectura institucionalista y otra social; las consecuencias de esos dos enfoques fueron monumentales para interpretar distintas regiones. En todos estos análisis de tipo “estructural”, consagrados a la organización productiva, no se dejó de lado la conducta de los agentes económicos y sus implicancias en la teoría. Un ejemplo acabado de esto es el estudio de Mauro Fazzini (2025) sobre la correspondencia entre los titulares del Marquesado de Villena y sus agentes del yacimiento de alumbre de Mazarrón (Murcia) entre 1523 y 1555. Su análisis contradice a Georges Duby, al mostrar que los señores no eran meros rentistas, y a Witold Kula, quien afirmó que siempre evitaban el gasto monetario; del mismo modo, desmiente tanto a los historiadores que les adjudican una actitud reacia al mercado como a los que ignoran sus apetencias de estatus.

El conflicto social, uno de los temas de Romero, también se investigó en su línea conceptual, es decir, advirtiendo sus consecuencias. Por ejemplo, en el versátil balance de tierras comunales e individuales que derivaba de un choque recurrente, se evidenció no solo la resistencia del campesino sino también sus ofensivas (Luchía, 2003, 2012). Esto permite concebir de otra forma el largo proceso de privatización de comunales, problema que interesó a medievalistas de distintos puntos del país (p.e., en La Pampa, Mir, 2020). Lo recuperó el exhaustivo análisis que Manuel Ríos (2022) consagró a los bienes comunales en Lorena (Francia), en los siglos XVIII y XIX.



Las luchas también fueron objeto de estudio de Anabella Lacreu (1998). Concentrada en los siglos XIV-XV, y en base a una extensa consulta documental y bibliográfica, postuló un viraje en la interpretación del período, cambio originado por el surgimiento de relaciones capitalistas y con esto cuestionó la absolutización del conflicto señor-campesino planteada por Valdeón Baroque, una supuesta autoridad en la materia. También incursionó en el tema Mariana Parma (2023) en su análisis de la Germania valenciana (1519-1522), apelando a un vasto arsenal teórico para poner a punto las preguntas a hacerle a las fuentes. Si en esto hay un paralelismo con Romero, otro lo sugiere Pablo Pérez García, profesor de Valencia y prologuista de su libro. Dijo que Parma elaboró en un “contexto intelectual y académico [el de la Universidad de Buenos Aires] más propenso que el nuestro [el de España] a la investigación cosmopolita” (s.p.). En ese universalismo fue decisivo Romero: ya observé que su enfoque se diferencia del de Sánchez Albornoz, mientras que Carlé y Grassotti solo escribían y hablaban de Castilla. Ahora agrego que, en los libros franceses sobre la Edad Media, España se resuelve en pocas líneas —con la excepción de Cataluña, por efectos de Bonnassie—. Menciono esto para resaltar el mérito de Romero, quien otorgó pareja atención a regiones diversas.

Con ese subliminal aliento, sus herederos recorrieron Europa. García Mac Gaw (1990, 2006) estudió en distintos escenarios a los bagaudas y la transición al feudalismo. El mismo recorrido amplio se observa en medievalistas de tema hispano: es el caso de Da Graca (2017), quien con fuentes inglesas indagó cuestiones del levantamiento de 1381, o de Colombo (2025), quien sumó a documentos de Inglaterra del tardío Medievo los de la Época Moderna para develar tendencias antimercado a través del no estímulo salarial. Finalmente, con apoyo bibliográfico, Fabián Campagne (2005) analizó —por fuera de su especialización— la economía de Francia e Inglaterra en los siglos XVI a XVIII.

Esto se vincula al diálogo entre especializaciones que hacía Romero y que expresó el libro colectivo editado por Da Graca y Zingarelli (2015), en el que investigadores de Buenos Aires y La Plata participaron junto a Chris Wickham (Oxford) y John Haldon (Princeton) de un análisis de modos de producción precapitalistas a través de tiempos y espacios diversos.<sup>13</sup> En el prólogo de ese libro, después de referirme a los diálogos que habíamos mantenido ingleses y argentinos acerca del tema, escribí:

*The pluralist, democratic and leftist approach, far removed from the aristocratic elitism that has striven to colonise, reminds us that scientific thought and political ideas go hand in hand. We are dealing once more with*

---

<sup>13</sup> Participaron Andrea Zingarelli, Laura da Graca, Carlos García Mac Gaw, Carlos Astarita y Octavio Colombo.



---

*the fundamentals of the classical social analysis that Eric Hobsbawm did in England and José Luis Romero recreated in Argentina (s.p.).*

---

En lo que respecta a estudios culturales sobre temas europeos en los que son reconocibles las trazas de Romero, el asunto tuvo particularidades que dejaron su marca. En Historia Moderna de la UBA, desde 1953 hasta hoy, predominó la historia cultural (Burucúa, 1988). Ya sea en el tratamiento de Maquiavelo por Luis Arocena; de Juan de Valdés y el círculo de Nápoles por Ángel Castellan; de las ideas de Galileo sobre las artes figurativas por José Emilio Burucúa, o de la demonología y la cultura popular por Fabián Campagne, la obra de Romero tuvo muchos paralelismos. Esa tradición “europea moderna” diferenció a la UBA de otras universidades donde la asignatura fue cubierta por medievalistas o americanistas —algunos de excelencia— interesados en la historia económica. Además, sin el lastre del positivismo, esta rama historiográfica se reveló peculiarmente autónoma; la influencia de Romero no solo fue de formas, sino que originó reflexiones “romeristas” (Burucúa, 1988, 1995; Campagne, 2022).

En el área medieval la cuestión fue distinta. Si bien en los años 1960 y 1970 predominaron los análisis económicos por fuera del institucionalismo, los de tipo cultural no faltaron. Puede evocarse el estudio sobre Diego Gelmírez, obispo de Santiago de Compostela (Pastor de Togneri, 1966), y el que, a partir de fuentes literarias de los siglos XI a XIII, iluminó aspectos de la aristocracia feudal (Belmartino, 1968).

Con la democracia los estudios culturales enmarcados en la historia social del Medioevo se renovaron, en principio con alguno ubicado en las fronteras del período. La ya mencionada tesis de García Mac Gaw (2008) discurre sobre el cisma donatista y la Iglesia católica, conflicto que tenía como telón de fondo el control del poder institucional. El período que abarca es amplio, siglos III al V, y el análisis transita entre el marco histórico y las fuentes teológicas. Es casi innecesario decir que cuestiones afines a Romero están en este libro, desde la disidencia religiosa al conflicto y desde las fuentes doctrinarias a su contextualización social. María de la Paz Estévez (2011) retomó la cuestión mozárabe y la conquista de Toledo que había estudiado Reyna Pastor, en parte bajo el mismo parámetro de avance de un modo de producción sobre otro, en parte con diferenciaciones. La experiencia de los cristianos bajo el islam la conceptualizó como transculturación, lo que se refiere a su elección religiosa y cultural, mientras que en la segunda fase, ya integrados al área cristiana, vio que los mozárabes fueron objeto de aculturación. Marcia Ras (1999) se despegó de la tradición positivista de análisis de la *Crónica de la población de Ávila* para ver la autoconciencia de los caballeros, relato vinculado a su legitimación y a sus valores culturales. Cecilia Devia, después de su doctorado sobre la violencia (tomando como referencia a Norbert Elias), analizó a John Wyclif a través de su *Tractatus de statu innocentie* sin omitir la situación de Inglaterra en el siglo XIV



y su relación con movimientos disidentes como los lolardos (Devia, 2022). Este aspecto, que implica un acercamiento a Romero, marca una desemejanza con muchos estudios de filosofía medieval —posiblemente los más clásicos— que no tienen casi ninguna conexión con la situación en la que se generaba cada sistema especulativo. Otro ejemplo es el análisis de Ana Rodríguez Giles (2010, 2011) sobre la marginalidad en la Baja Edad Media y la Temprana Modernidad, que se acerca a Romero por ver el fenómeno en fuentes literarias españolas y se separa de la interpretación de Guglielmi (1986). Mientras esta última tomó el concepto de marginalidad como un cajón de sastre para incluir todos los retazos sociales, desde un mendigo a un hereje, Rodríguez Giles precisó esta categoría en el desclasamiento y la ambigüedad por su potencial función económica. El contraste entre uno y otro estudio fue generado por una alimentación teórica (con Marx, Geremek, Ginzburg, etc.) contrapuesta a la indigencia reflexiva. Con un similar acercamiento al asalariado de la Baja Edad Media y en base a fueros concejiles, realizó su tesis Josefina Liendo (2015).

También se analizaron estructuras políticas, pero, a diferencia de lo que se escribió desde el institucionalismo positivista, fueron consideradas en paralelo con la economía. Así, Sabrina Orłowski, en su tesis de doctorado, relacionó la inestabilidad de los visigodos con la sociedad de base campesina y con el lento surgimiento de una clase de poder regulada por prácticas de reciprocidad; esto significa un drástico giro con respecto al visigotismo tradicional (Orłowski, 2012, 2017). De la misma forma Federico Miliddi (2011), reasumiendo el concepto de modo de producción y tras asimilar a Marx, Weber, Gramsci y Hintze, estudió —en base a las Cortes de Castilla— la génesis y la función de los parlamentos en la clase dominante. Incluyó puntos que trató Romero, como el de las limitaciones al poder, y estableció el origen de las visiones liberal y monárquica de los que se ocuparon del tema.

### **Una marcha con autonomía**

Los ya mencionados Manuel Ríos y Mauro Fazzini pertenecen a una promoción universitaria más joven que Da Graca o García Mac Gaw y en sus trabajos manifiestan que el feudalismo no deja de replantearse en la investigación nacional. Expresa lo mismo Tamara Somoza (2014), quien analizó el endeudamiento campesino apoyándose en Octavio Colombo y con documentación de Ávila corroboró su tesis sobre la importancia del tributo en la materia. Observó prestamistas con diferenciados propósitos y se opuso a investigadores españoles que consideraron a los Reyes Católicos como “casi justicieros”: reveló que la monarquía operaba de acuerdo a la coyuntura y a las



necesidades. Enseña así que plantear cuestiones es cuestionar en contraste con el positivista promedio que describe sin preguntas y sin polemistas.

Si lo que se acaba de plantear involucra a Romero, su influencia —transmitida por mediadores que lo disimulan— se acusa también en el estudio que Somoza y Membrado (2024) le dedicaron a las mujeres judías de la Castilla medieval. Percibieron el vínculo entre prácticas religiosas y reproducción social, entre el derecho cristiano y el Talmud, cuestiones sobre-determinadas por las persecuciones. Con ese encuadre indagaron el archivo y junto a la situación de la minoría confesional detectaron mujeres “activas” que elegían la aljama o los tribunales cristianos para dirimir sus disputas. La intrincada confluencia de situaciones y el enlace entre contexto y acciones, son atributos que también evocan a Romero.

Asimismo, como expresión del más reciente medievalismo social —y con inspiración en Da Graca y Colombo— investigó Rocío Bello Gay (2023). Con un análisis cuantitativo de los padrones fiscales de las aldeas abulenses de Olmedo y Bonilla de la Sierra a fines del siglo XV, estableció la superior polarización social de la villa respecto a la “tierra”, diferencia que se repetía entre las dos aldeas, y localizó asalariados pobres que tributaban. Su análisis se contrapone a la sociología de las élites y a la reducción del mercado de tierras al simple ajuste entre superficies y tamaño de las familias. La transición reaparece así en la historia social.

También esta última camada de medievalistas de tema económico y social estudió la Plena Edad Media. Analía Godoy (2020, 2021) estableció que las élites campesinas figuraron en la expansión del feudalismo; asimismo, al mostrar donaciones a la Iglesia a cambio de reducir las sernas o permutarlas por renta en especie o en dinero, reveló el interés del campesino en trabajar su parcela develando un aspecto de su racionalidad y al descubrir algún perfil de inmigrantes destierra el tópico de que la movilidad campesina —una clave de la reproducción ampliada— fue un rasgo exclusivo de pobreza.

Con análogo instrumental teórico este tipo de análisis se extendió. Una muestra es el trabajo de Silvina Mondragón (2012) (de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) sobre los pecheros concejiles en la Baja Edad Media en base a documentación abulense. Con análisis de caso descubre conflictos en la élite de los pecheros, en un contexto en que ésta se apropiaba del plustrabajo de sus vecinos más pobres y establece diferencias de prácticas políticas entre los pecheros de la villa y de la Tierra, derivadas de cotidianidades en espacios socioculturales diferenciados. Concluye que los segundos lideraron la acción política y que esto tiene importancia para entender la revolución de las comunidades castellananas (1520-121).





La cuestión religiosa de esta lucha la abordó, con fuentes primarias y copiosa bibliografía, Claudio Rizzuto (2021). En su trabajo sobresalen definiciones metodológicas y teóricas clave, como el planteo de la Baja Edad Media y la temprana Época Moderna como una unidad, la imposibilidad de considerar a la religión y a la Iglesia de manera monolítica, y el rechazo de definiciones esencialistas. Asimismo, Rizzuto aplica el método indiciario de Ginzburg para localizar detalles significativos y propone una vinculación con la cultura europea. Este último enfoque es muy propio de Romero, como también lo es tomar a la ciudad como sujeto histórico. Finalmente, su estudio abarca el análisis de la figura demoníaca, las funciones que se concebían del poder (como el bien común) y la heterogeneidad ideológica de realistas y comuneros. Estamos, pues, ante una historia social de cuestiones religiosas y culturales singularmente congregadas en el acontecimiento político.

Estos nuevos colegas de orientación social revelan que esta tendencia ha estabilizado su reproducción y desarrollo, porque sus primeros representantes en la democracia (Da Graca, García Mac Gaw, Vassallo, Luchía, Campagne), así como los que siguieron (Mariel Pérez, Colombo), generaron discípulos y una multiplicación de trabajos. Es una circunstancia distinta a la de otros nacimientos o renacimientos de la historia social y sobre esto Ruggiero Romano, que conocía la situación argentina, puede guiarnos. Indicaba que después de 1955 Romero fue fundamental para que la historia del país se pusiera a la altura de la internacional<sup>14</sup> —también valoraba a Sánchez Albornoz que hablando de Castilla le había hecho comprender la encomienda americana. Añadía que, en la renovación inaugurada en 1983, fueron decisivos los exiliados que trabajaron en el exterior y este balance de dos ciclos de la historia social del país es un parámetro. Permite afirmar que ahora el medievalismo heredero de Romero no depende de socorros externos; adquirió una dinámica endógena.

En esa auto-reproducción es esencial la alimentación del pensamiento y los historiadores sociales hoy lo nutren tanto con obras de historia como con otras que no son de historia, hábito que Romero cultivó desde su formación (Fernández, s.f.). Esto establece otra diferencia con Sánchez Albornoz, desemejanza que operó en las herencias de estos dos medievalistas. La elaboración albornociana dependía exclusivamente de documentos y de historiadores o de ensayistas inclinados a la historia con los que solía polemizar: con Otto Brunner sobre la invasión árabe, con Américo Castro sobre el metafísico *homo hispanicus*, con Ramón Menéndez Pidal sobre la interpretación de la palabra “poblador”. Desconoció las ciencias sociales que contribuyeron al desarrollo de la historiografía de la posguerra y al idealismo filosófico de su gran

---

<sup>14</sup> Comunicación personal con el autor.



ensayo solo se lo observa en la representación de su pensamiento o, más bien, en la retórica con que lo expuso. Aun acerca del medievalismo no español exhibía un conocimiento más bien pobre, con frecuencia restringido a alguna obra desactualizada en lengua alemana (como la de Alfons Dopsch). Sus discípulos positivistas, como ya se mostró, tampoco revelan apoyos por fuera de la historia descriptiva, una limitación que terminaron convirtiendo en una forma de ser; la propia Carlé decía no poseer una “mente filosófica”. Era un ideal contrapuesto al de historiadores de los años sesenta y setenta que se impregnaron de doctrinas y novedades, continuando una rutina esencial de Romero. Fue la pequeña tradición que no pudo destruir la dictadura, a pesar de su bárbaro empeño, y que renació después de 1983. Entonces se estudió economía o antropología y sin teoricismo se escribieron ensayos teóricos sobre el feudalismo o sobre la Antigüedad clásica (Liendo, 2013; Miliddi, 2007, Perelman Fajardo, 2018). Se tornó costumbre intercalar consideraciones historiográficas y fuentes, como hizo Pablo Sarachu (2015): examinó la Galia meridional de los siglos V-VI y con aguda perspicacia advirtió que Chris Wickham (2005) superpuso las categorías de modo de producción y de formación económica y social. Correlativamente, se publicaron colecciones de documentos y se escribió sobre paleografía (p.e, Vassallo, 2019; Vassallo *et al.* 2022, entre muchos otros trabajos). Una renovada tarea erudita (en la que no es indiferente el legado de Sánchez Albornoz) acompañó a la renovación teórica.

Sistematicemos entonces otra diferencia con el positivismo que se relaciona con los mecanismos de la reproducción historiográfica. Sin preguntas, el cambio para el positivista está fundamentalmente en los temas y cuando estos se agotan o pasan a ser minúsculos, la investigación desfallece. Por el contrario, el historiador social que tiene en la cabeza la historia problema, vive renovando las preguntas que le plantea a temas ya transitados. Es el secreto de su regeneración y la diversidad de sus lecturas se torna indispensable.

También revivió el pluralismo y la Reforma de 1918. Los medievalistas que se mencionaron participan en el gobierno tripartito y en gremios docentes, discuten interpretaciones sin vetar nombres (al contrario, exponen a sus polemistas) o defienden a la universidad pública, antes atacada por el nacionalismo católico y ahora por el neoliberalismo (Liendo 2024). Su arquetipo parece estar en el Marc Bloch que describió Marcia Ras (2005): agnóstico y cosmopolita, repelió las ideologías nacionalistas; hombre de izquierda, liberal y republicano, admirador de Jean Jaurès, respetaba a Marx y aborrecía al régimen soviético. En ese héroe de la Resistencia, similar a Romero, veo la contraposición al “tipo ideal” que hoy construyo con Carlé y Orduna.

Nos queda que la influencia de Romero radicó en armar grandes diseños para preguntarle a las fuentes, en leer bibliografía sin proscripciones y en pensar con



conceptos teóricos; en fin, en hacer lo que no hace el positivismo. Sin embargo, en otro sentido, fue un gran ausente: hoy se tratan cuestiones que él no consideró y a su tesis sobre la burguesía se la menciona casi exclusivamente para criticarla. No tuvo sucesores, como dijo Ansaldi, pero tuvo influencia, como afirmó Guance. Así llegamos, al igual que los escolásticos, a una concordancia de opiniones discordantes, una *resolutio* que nos proyecta a otra *quaestio*: las razones que entorpecieron y entorpecen su influjo.

### Una experiencia personal

El mundo cristiano feudal de Romero lo incluí pronto en “mi Edad Media”. Su análisis de mentalidades cristianas y paganas, expuesto en el “Breviario” *La Edad Media* (Romero, 1949) y ampliado en su *Revolución burguesa*, fue confirmado por estudios que se multiplicaron desde que Le Goff (1964) inaugurara la antropología histórica medieval. Pero el problema estaba en lo que seguía a ese proemio y el obstáculo lo veía resumido en modos de producción versus mercados.

Con el tiempo advertí que el comercio solo era en Romero un marco para situar a los burgueses y a este descubrimiento lo continuó otro: el Estado capitalista y su sociedad civil solo se explican por una evolución originada en el feudalismo (Astarita, 2005). Allí nacieron poderes intermedios, comunas, parlamentos y clases estamentales; comprendí que los burgueses de Romero fueron un presupuesto de la organización gubernamental de Occidente. En otras palabras, dejé de ver sus actividades y sus luchas en la *longue durée* económica para percibir las en el proceso que condujo al Estado moderno con sus ingénitos atributos sociales (Astarita 2019).

El error y la falta de esa perspectiva me hicieron admirar la obra de Romero sin saber cómo incluirla en mi propio sistema. En ese obstáculo intervino, por supuesto, la tradición inaugurada por Marx: si bien en su desprendimiento de Hegel dio sugerentes indicaciones sobre el Estado, sus estudios se orientaron a la economía, y una legión de investigadores lo siguió. Solo algún tema estuvo fuera de esa inquietud, como el de la centralización política proto-absolutista suscitado por Perry Anderson (1979), pero esto conducía más a la cuestión del Estado y su burocracia que a la sociedad civil nacida de las comunas medievales.

Entiendo que ese obstáculo, que durante años me acompañó, es hoy el de otros historiadores que prescinden de las revoluciones burguesas del Medioevo porque no generaron capitalismo. Tropiezo, entonces, con una última paradoja: pensar en el desarrollo general para descubrir significados singulares fue una



enseñanza de Romero que, paradójicamente, me dificultó la incorporación de su análisis histórico central.

## **Bibliografía**

Acha, J. O. (1999). *Imago Mundi* (1953-1956) en una coyuntura historiográfico-política. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 3(1), 117-142. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Acha, J. O. (2005). *La trama profunda. Historia y vida en José Luis Romero*. El Cielo por Asalto. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Anderson, P. (1979). *El Estado Absolutista* (S. Juliá, trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1974).

Ansaldi, W. (2009). José Luis Romero. La mala suerte de nacer en el sur. *Revista e-l@tina*, 7(27). Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Ansaldi, W. (2023). Alegato por una Sociología histórica latinoamericana y metamorfosis de un historiador en sociólogo histórico. *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, (52), 41-70. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484946e.2023.52.89831>

Astarita, C. (1982). Estudio sobre el concejo medieval de la Extremadura castellano-leonesa: una propuesta para resolver la problemática. *Hispania*, (151), 355-413.

Astarita, C. (2005). *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental, 1250-1520*. Universitat de València; Universidad de Granada.

Astarita, C. (2015). Preface [Prefacio]. En L. da Graca & A. Zingarelli (Eds.), *Studies on Pre-Capitalist Modes of Production* (pp. VII-IX). Brill.

Astarita, C. (2019). *Revolución en el burgo. Movimientos comunales en la Edad Media. España y Europa*. Akal.

Barbero, A. y Vigil, M. (1974). *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*. Ariel.

Bello Gay, R. (2023). La diferenciación social en los concejos castellanos bajomedievales: algunos apuntes comparativos entre Bonilla de la Sierra y Olmedo a finales del siglo XV. *Edad Media. Revista de Historia*, (24), 257-291. <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.257-291>



Belmartino, S. (1968). Estructura de la familia y "edades sociales" en la aristocracia de León y Castilla según las fuentes literarias e historiográficas (siglos X-XIII). *Cuadernos de Historia de España*, (47-48), 256-328.

Berg, M. (2015). East-West Dialogues: Economic Historians, the Cold War, and Détente. *The Journal of Modern History*, 87(1), 36-71.  
<https://doi.org/10.1086/680261>

Bonaudo, M. (1970). El monasterio de San Salvador de Oña. Economía agraria. Sociedad rural (1011-1399). *Cuadernos de Historia de España*, (51-52), 42-122.

Buchbinder, P. (s.f.). *José Luis Romero y la vida universitaria en el siglo de los extremos*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital.  
<https://jlromero.com.ar/>

Burucúa, J. E. (1988). *Treinta años de historiografía moderna en la Argentina: Enfoques culturalistas*. Comité Internacional de Ciencias Históricas. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Burucúa, J. E. (1995). José Luis Romero y sus perspectivas de la época moderna. *Anales de Historia Antigua y Medieval*, (28), 25-36. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Campagne, F. A. (2005). *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII)*. Prometeo.

Campagne, F. A. (2022). Reyes, cortesanos, demonios y castrati: una reflexión sobre las máscaras del poder en la Europa del Barroco. *Indicios. Revista del Departamento de Historia*, (1), 148-173.

Carlé, M. d. C. (1968). *Del concejo medieval castellano-leonés*. Universidad de Buenos Aires.

Cimino, C. (2012). Vías de diferenciación campesina en un señorío episcopal. Zamora, siglos XII-XIII». *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (45), 179-215.

Cimino, C. (2021). *Estudio comparativo de señoríos catedralicios castellano-leoneses. Las élites locales y las iglesias catedrales de Zamora, Salamanca y Ávila del siglo XII al XIV* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria FAHCE.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2149/te.2149.pdf>

Colombo, O. (2004). Mercados campesinos y diferenciación social en la transición al capitalismo. *Mundo Agrario*, 5(9).  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/artrevistas/pr.577/pr.577.pdf>



Colombo, O. (2010). La ley del valor en los mercados campesinos precapitalistas. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (42), 117-151.

Colombo, O. (en prensa). La legislación laboral en Inglaterra a partir de mediados del siglo XIV. *Patristica et Mediævalia*.

D'Alessandro, M. (1996). Maquiavelo historiador. *Postdata*, (2). Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Da Graca, L. (1996). Problemas interpretativos sobre behetrías. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (29), 71-82.

Da Graca, L. (2009). *Poder político y dinámica feudal. Procesos de diferenciación social en distintas formas señoriales. (Siglos XIV-XVI)*. Universidad de Valladolid.

Da Graca, L. (2011). Prácticas campesinas en un contexto feudalizado: las relaciones de benefactoría (siglos XI y XII). *En la España Medieval*, (34), 25-60. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ELEM.2011.v34.36293](https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2011.v34.36293)

Da Graca, L. (2016). Industrias rurales y diferenciación social: testimonios en Piedrahíta y sus alrededores (siglo XV). *Historia. Instituciones. Documentos*, (43), 115-140. <https://doi.org/10.12795/hid.2016.i43.05>

Da Graca, L. (2017). El levantamiento inglés de 1381. En C. Astarita et al. (Eds.), *Conflictos sociales en la Antigüedad y el Feudalismo: El conflicto social precapitalista* (pp. 115-140). Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.659/pm.659.pdf>

Da Graca, L. (2018). La posesión agraria individual en los registros notariales de Fuente el Sol (1481-1482). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Medieval*, (31), 525-550. <https://doi.org/10.5944/etfiii.31.2018.21764>

De Riz, L. (1976). *Un recuerdo*. José Luis Romero. [https://jlromero.com.ar/textos\\_sobre\\_jlr/un-recuerdo-1976/](https://jlromero.com.ar/textos_sobre_jlr/un-recuerdo-1976/)

Devia, C. (2022). *Pecado original y dominio político en la Edad Media. El tratado sobre el estado de inocencia de John Wyclif*. TeseoPress. <https://doi.org/10.55778/ts878833026>

Devoto, F. (1995). Itinerario de un problema: "Annales" y la historiografía argentina (1929-1965). *Anuario del IEHS*, (10), 155-175. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Devoto, F. (2021). Haydée Gorostegui de Torres: una historiadora argentina en la nueva historiografía de los sesenta. *Estudios: Centro de Estudios Avanzados*, (45), 39-59. <https://doi.org/10.31050/re.vi45.32238>

Dobb, M. (1946). *Studies in the Development of Capitalism*. Routledge.





Duby, G. (1967). Structures de parenté et noblesse. France du Nord, XIe-XIIe siècles. En *Miscellanea medievalia in memoriam Jan Fredrik Niermeyer* (pp. 149-165). J-B. Wolters.

Estévez, M. d. I. P. (2011). *Los mozárabes de Toledo y la conquista cristiana de 1085* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Fazzini, M. (2025). El alumbro del marqués: una aproximación a la racionalidad económica señorial. *Pasado Abierto*, (22), 61-78. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>

Fernández, C. J. (s.f.). *Filosofía y mundo feudoburgués: una aproximación a los intelectuales del tardomedioevo con las categorías romerianas*. José Luis Romero - Archivo digital. [https://jlromero.com.ar/temas\\_y\\_conceptos/filosofia-y-mundo-feudoburgues-una-aproximacion-a-los-intelectuales-del-tardomedioevo-con-las-categorias-romerianas/](https://jlromero.com.ar/temas_y_conceptos/filosofia-y-mundo-feudoburgues-una-aproximacion-a-los-intelectuales-del-tardomedioevo-con-las-categorias-romerianas/)

Fontana, J. (1982). *Hisroeia. Análisis del pasado y proyecto social*. Crítica.

Gallo, E. (1978). José Luis Romero: una evocación personal. *Desarrollo Económico*, 18(65), 143-145. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

García Mac Gaw, C. (1990). Movimientos bagáudicos en el bajo imperio romano. *Boletín de Historia Social Europea*, (2), 3-33.

García Mac Gaw, C. (2006). La transición del esclavismo al feudalismo y la villa esclavista. *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 32(1), 55-74. <https://doi.org/10.3406/DHA.2006.3013>

García Mac Gaw, C. (2008). *Le problème du baptême dans le schisme donatiste*. Ausonius Éditions. <https://doi.org/10.4000/books.ausonius.3764>

Godoy, A. (2020). "Maximi et minimi". *Comunidades rurales, diferenciación social y poder feudal en León (siglos X y XI)*. Prometeo.

Godoy, A. (2021). *Élites rurales, comunidades y dinámica feudal. Procesos de diferenciación social campesina en León, siglos X-XII* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

González de Fauve, M. E. (1985). *La Orden Premonstratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (siglos XI-XV)* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.



Guerreau, A. (1980). *Le féodalisme, un horizon théorique*. Le Sycomore. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Guglielmi, N. (1981). *La ciudad medieval y sus gentes*. FECIC.

Guglielmi, N. (1986). *Marginalidad en la Edad Media*. Eudeba.

Guiance, A. (2009). José Luis Romero (1909-1977). En J. Aurell y J. Pavón (Eds.), *Rewriting the Middle Ages in the Twentieth Century. II. National traditions* (pp. 317-334). Brepols. <https://doi.org/10.1484/M.STMH-EB.3.2407>

Kofman de Guarrochena, L. C. y Carzolio de Rossi, M. I. (1968). Acerca de la demografía astur-leonesa y castellana en la Alta Edad Media. *Cuadernos de Historia de España*, (47-48), 136-170.

Korn, F. (s.f.). *La experiencia de ser tratado como un colega por un profesor* [inédito]. Texto revisado de una presentación en la Academia Nacional de Ciencias. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Lacreu, A. (1998). Conflictos sociales en Castilla durante los siglos XIV, XV y principios del XVI. Revisión a una tesis historiográfica sobre la lucha de clases. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (31), 95-134.

Le Goff, J. (1964). *La civilisation de l'Occident médiéval*. Arthaud.

Le Roy Ladurie, E. (1981). *Montaillou, aldea occitana de 1294 a 1324*. Taurus. (Obra original publicada en 1975).

Liendo, J. (2015). Caracterización del trabajo rural asalariado en la Extremadura castellanoleonesa (siglos XIII-XIV). En *III Encuentro de Investigadores Jóvenes sobre Sociedades Precapitalistas*. Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9944/ev.9944.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9944/ev.9944.pdf)

Liendo, J. (2024, 1 de mayo). Un debate sobre educación a la altura de nuestra historia. *Infobae*. <https://www.infobae.com/opinion/2024/05/01/un-debate-sobre-educacion-a-la-altura-de-nuestra-historia/>

López Rasch, J. C. (2018). *La violencia como estrategia: Un abordaje al comportamiento de la clase estamental de los caballeros villanos durante la Baja Edad Media* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria FAHCE. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1588/te.1588.pdf>

Luchía, C. (2003). Propiedad comunal y lucha de clases en la Baja Edad Media Castellano-Leonesa. Una aproximación a la dialéctica de la propiedad comunal. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (35-36), 235-268.



Luchía, C. (2012). Política y violencia en torno a las luchas por la propiedad comunal en la Baja Edad Media castellana. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (43), 127-158.

Luchía, C. (2019). Regir el concejo, servir al señor: los regidores del concejo de Piedrahíta en el siglo XV. *En la España Medieval*, (42), 9-33. <https://doi.org/10.5209/ELEM.64078>

Luna, F. (1976). *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*. Timerman Editores.

Martínez de Hoz, J. (1955). La cultura occidental. *Ciudad*, (1), 67-71. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Martínez Díaz, N. (1967, 3 de noviembre). La burguesía revolucionaria. *Marcha*, (29).

Miliddi, F. (2007). Pierre Vilar y la construcción de una historia marxista. Notas sobre el debate con Louis Althusser. *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, (3), 1-11. [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/123456789/13768/3\\_06\\_miliddi.pdf](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/123456789/13768/3_06_miliddi.pdf)

Miliddi, F. (2011). *Génesis y funcionalidad del parlamentarismo bajo medieval* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Mir, L. (2020). Dinámica usurpatoria de aprovechamientos comunales en Castilla feudal (siglos XIII-XIV). *Norba. Revista de Historia*, (33), 193-210. <https://doi.org/10.17398/0213-375X.33.193>

Moisá, M. A. (1967-1968). El objeto histórico en José Luis Romero. *Cuadernos del Sur*, (8-9). Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Mondragón, S. (2012). Participación política de pecheros en Castilla tardomedieval: los posibles márgenes de acción entre la diferenciación socioeconómica del sector y la imposición del concejo cerrado. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, (25), 309-326.

Moreno, J. L. (1978, abril). José Luis Romero y la historia. *Vigencia*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Orduna, G. (1977). *La edición crítica del «Rimado de palacio» del canciller Pedro López de Ayala* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.



Orlowski, S. (2012). La inestabilidad política de los reyes visigodos de Toledo (siglos VI-VIII). Balance historiográfico y nueva propuesta de análisis. *Trabajos y Comunicaciones*, (38), 227-246.

Orlowski, S. (2017). Violencia, fuga de siervos y bandolerismo como expresiones del conflicto social en el reino visigodo de Toledo. En C. Astarita et al. (Coords.), *Conflictos sociales en la Antigüedad y el Feudalismo: el conflicto social precapitalista* (pp. 125-133). Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.659/pm.659.pdf>

Parma, M. (2023). *Guerras plebeyas. Luchas políticas en la Germania, 1519-1522*. Universitat de València.

Pastor de Togneri, R. (1964). Las primeras rebeliones burguesas en Castilla y León (siglo XII). Análisis histórico social de una coyuntura. *Estudios de Historia Social*, (1), 29-106.

Pastor de Togneri, R. (1966). Diego Gelmirez: une mentalité à la page. A propos du rôle de certaines élites du pouvoir. En *Mélanges René Crozet* (Vol. 1, pp. 597-608). Société d'études médiévales.

Pastor de Togneri, R. (1970). En los comienzos de una economía deformada: Castilla. *Desarrollo Económico*, 9(36), 541-554. <https://doi.org/10.2307/3466036>

Pastor de Togneri, R. (1975). *Del Islam al cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*. Península.

Pastor de Togneri, R. et al. (1967). Historia de las familias en Castilla y León (siglo X-XIV) y su relación con los grandes dominios eclesiásticos. *Cuadernos de Historia de España*, (43-44), 88-118.

Perelman Fajardo, M. (2018). El problema historiográfico de la transición del esclavismo al colonato. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (52), 137-163. <https://doi.org/10.34096/ahamm.v52.6427>

Pérez, M. (2018). Encuadramiento del clero local y reorganización eclesiástica en la diócesis de León (siglos XI-XIII). *Studia Historica. Historia Medieval*, 36(1), 57-84. <https://doi.org/10.14201/shhme20183615784>

Pérez, M. (2024). *Local Churches, Monasteries, and Bishops in León Between the Ninth and Eleventh Centuries*. Amsterdam University Press. <https://doi.org/10.1353/book.127137>

Pérez-Prendes, J. M. (1996). *Instituciones Medievales*. Síntesis.

Pérez García, P. (2023). Prólogo. En M. Parma, *Guerras plebeyas. Luchas políticas en la Germania, 1519-1522* (pp. 11-19). Universitat de València.



Ras, M. (1999). Percepción y realidad guerrero-campesina en la Crónica de la población de Ávila. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, (32), 189-228.

Ras, M. (2005). Marc Bloch: historiador, ciudadano, soldado. *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, (1), 1-8. [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/123456789/13812/1\\_07\\_ras.pdf](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/123456789/13812/1_07_ras.pdf)

Requena, P. M. (2025). El joven José Luis Romero: sus posiciones historiográficas durante los primeros años treinta. *Avances del Cesor*, 22(32). <https://doi.org/10.35305/ac.v22i32.1797>

Rest, J. (1979, 25 de febrero). Conocimiento y enseñanza. *La Opinión Cultural*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Ríos, M. (2022). *Transformaciones agrarias en Lorena. Bienes comunales y usos colectivos (Siglos XVIII-XIX)* [Tesis de doctorado, École des Hautes Études en Sciences Sociales - Universidad de Buenos Aires]. OpenEdition Books. <https://doi.org/10.4000/acrh.27561>

Rizzuto, C. C. (2021). *La revuelta de las Comunidades de Castilla en el reino de Dios. Profecía, heterogeneidad religiosa y reforma eclesiástica, 1520-1521*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Rodríguez Giles, A. (2010). Aportes al estudio de la marginalidad socioeconómica en la temprana modernidad. *Trabajos y Comunicaciones*, (36), 121-139. <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar>

Rodríguez Giles, A. (2011). La estigmatización de los mendigos en El Buscón: similitudes con la persecución de otros grupos marginados. *Olivar*, 12(15), 151-172.

Romero, J. L. (1949). *La Edad Media*. Fondo de Cultura Económica. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Romero, J. L. (1967). *La revolución burguesa en el mundo feudal*. Sudamericana. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Romero, J. L. (1980). *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*. Siglo XXI Editores. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Romero, L. A. (1997, febrero). Mi padre y yo (M. Russo & C. Zeiger, Entrevistadores). *Radar/Página12*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>



Rubinich, L. (2024). Dos más dos no es cuatro. José Luis Romero en la sociología. Notas sobre clases de sociología general. 7 *Ensayos. Revista Latinoamericana de Sociología, Política y Cultura*, 5, 105–119. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Sánchez Albornoz, C. (1956). *España un enigma histórico* (2 vols.). Editorial Sudamericana.

Sánchez Albornoz, C. (1970). La curia regia portuguesa. Siglos XII-XIII. En *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas* (pp. 381–459). Editorial Jurídica de Chile. (Trabajo original publicado en 1920)

Sánchez Albornoz, C. (1971). *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida de León durante el siglo X*. Rialp. (Trabajo original publicado en 1926)

Sánchez Albornoz, C. (1976). Las behetrías. En *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas* (Vol. 1, pp. 15–191). Espasa Calpe.

Sánchez Albornoz, C. (1978). *El régimen de la tierra en el reino asturleonés hace mil años*. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia de España.

Sarachu, P. (2015). *Patronazgo rural, dependencia y sociedad de base campesina en la Galia meridional (c.400- c.550)* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria Académica.

Somoza, T. (2014). Las intervenciones de los Reyes Católicos ante el endeudamiento campesino (Ávila, Siglo XV). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 14(14), 85–101.

Somoza, T., & Membrado, S. (2024). Las judías de Castilla en la baja Edad Media: estrategias y resistencias ante la justicia. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 8(1), 9–47. <https://doi.org/10.23854/autoc.v8i1.390>

Taich de Rotstein, C. (1968–1969). Reseña de la revolución burguesa en el mundo feudal. *Cuadernos del Sur*, 10.

Vassallo, R. (2003). *Estructura y dinámica del dominio de Santo Toribio de Liébana (s. XIII-XVI)*. Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de La Plata.

Vassallo, R. (2019). La escritura gótica. Consideraciones generales. En R. Vassallo (Coord.), *Introducción a la Paleografía: herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos*. EDULP. <https://doi.org/10.35537/10915/90182>

Vassallo, R., Cimino, C., Porterie, A., & Orlowski, S. (2022). *Actas capitulares de la Catedral de Salamanca 1 (1298-1404): estudio y transcripción*. Catedral de





Salamanca, Fuentes documentales del Archivo Catedral de Salamanca.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6226/pm.6226.pdf>

Villar García, L. M. (1986). *La Extremadura castellano-leonesa: guerreros, clérigos y campesinos, 711-1252*. Junta de Castilla y León.

Viñas, D. (1997, 20 de febrero). Desagraviar al maestro. *Clarín (Cultura y Nación)*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Vior, E. J. (1979, 21 de octubre). José Luis Romero preguntó a la Edad Media por un presente no realizado. *Convicción*. Disponible en José Luis Romero - Archivo digital. <https://jlromero.com.ar/>

Wickham, C. (2005). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford University Press.  
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199264490.001.0001>

Zuluaga, R. (1960). La postura historiográfica de Claudio Sánchez Albornoz. *Cuadernos de Historia de España*, 31-32, 290-315.

**Recibido: 13 de marzo de 2026**

**Aceptado: 03 de abril de 2026**

**Versión Final: 16 de mayo de 2026**